

Pilar María

Saldarriaga <pmsalda
rriaga@gmail.com>

Lun 08/11/2021 16:45

Para: Juzgado 09 Civil M y 6 más

202111081619.pdf

220 KB

Demandante ----- BANCOLOMBIA .S.A.

Demandada ----- MARÍA ALEXANDRA
GARCÍA SAAVEDRA

Radicación ----- 009-**2021-00456**-00

Buenas tardes, por medio de la presente, me permito radicar
memorial allegando LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

MUCHAS GRACIAS,

PILAR MARIA SALDARRIAGA C.

pmsaldarriaga@saldarriagaabogadas.com

pmsaldarriaga@gmail.com

Teléfonos 3068631 – 310 7861482 y 312 7804746

Yvrl

Señora

JUEZ NOVENA CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Doctora

LINA MARITZA MUÑOZ RENAS

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA : MARÍA ALEXANDRA GARCÍA SAAVEDRA – (C.C. 38.869.660)
RADICACION : 76001-4003-009-**2021-00456-00**

PILAR MARIA SALDARRIAGA C., Abogada con personería reconocida en el Proceso de la referencia como Apoderada del demandante, y de acuerdo con lo ordenado en su AUTO No. 1770 del 15 de julio del 2021, adjunta me permito presentarle la liquidación, de las obligaciones a cargo de la demandada, contenidas en los PAGARÉS, que obran a folios en la demanda.

Los intereses moratorios se liquidaron, conforme a lo dispuesto por el artículo 446 del C.G.P., aplicando las tasas autorizadas por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Resumiendo, entonces, lo adeudado por la demandada, queda como sigue a continuación:

CAPITAL DEL PAGARE S/N	\$ 4.384.186,00
INTERESES DE MORA LIQUIDADOS AL 23.08% DESDE EL 16.04.2021 HASTA EL 08.11.2021	\$ 559.993,87
CAPITAL DEL PAGARE No. 610109692	\$ 6.581.203,00
INTERESES DE MORA LIQUIDADOS AL 23.35% DESDE EL 14.02.2021 HASTA EL 08.11.2021	\$ 1.098.853,54
CAPITAL DEL PAGARE S/N	\$ 34.428.887,00
INTERESES DE MORA LIQUIDADOS AL 23.08% DESDE EL 27.04.2021 HASTA EL 08.11.2021	\$ 4.158.141,75
TOTAL DE LA OBLIGACION	\$ 51.211.262,16

De la señora Juez, atentamente,


PILAR MARIA SALDARRIAGA C.
c.c. 31'243.215 de Cali
I.P. 37.373 C.S.J.

Yvrl